

Extrait du El Correo

<http://www.elcorreo.eu.org/Como-traicionar-el-espiritu-del-legislador-en-Argentina>

Cómo traicionar el espíritu del legislador en Argentina

- Argentine -

Date de mise en ligne : samedi 2 août 2003

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

Por Pablo Martínez Sameck *

La vieja política tiende no sólo a repetirse, sino a reiterarse en sus propios modos y detalles. Así como venimos de enterarnos de la presencia en la Cámara de Diputados de un tal Miguel Saredi, con motivo de la presentación de un proyecto para la implantación inconstitucional de la ley de lemas, promediaba el período de sesiones de la Convención Nacional Constituyente de 1994, cuando nos enteramos de la existencia de un tal Juan Pedersoli. En lo que muchos registran como su única intervención significativa, en la Comisión de Participación Democrática de esa Convención, éste planteó la necesidad de legitimar la institución, en varias provincias, de la ley de lemas. La oposición a la idea se manifestó inmediatamente. La confianza fraguada a partir del trabajo en la comisión, se tradujo en una mayoría diagonal, casi generacional.

Sin embargo, los esfuerzos que se hicieron para transformar parcialmente la carta magna de la fiesta menemista, en una tolerable lectura democrática del texto constitucional, difícilmente lograron filtrarse a través del torniquete del Pacto de Olivos, expresado en el nefasto "núcleo de coincidencias básicas". En el caso de la ley de lemas, el despacho de la Comisión de Participación Democrática proponía que la Constitución consagrara la intransferibilidad y el carácter unívoco del voto. Tal propuesta no superó el opinable filtro, ubicado por encima de la voluntad soberana de las comisiones, de la "supercomisión", denominada eufemística e inodoramente como de Redacción. Allí los mecanismos dictatoriales de control de la mayoría justicialista-radical fueron reaseguro para rectificar "malformaciones" que pudieran provenir de las comisiones. Así, se rechazó el despacho, con el pretexto -reiterado- de que era retórico, insistiendo en señalar los "peligros" de las constituciones declamativas que "nunca se cumplen" como la brasileña o la colombiana.

Una de las tantas definiciones perdidas, distorsionadas o morigeradas por tal filtro aventador de peligros subversivos, la redacción propuesta hubiera puesto al régimen electoral al amparo de la interpretación caprichosa de la Corte Suprema, que es lo que el menú del PJ nos prepara como segundo plato, en caso de que la ley de lemas supere la prueba parlamentaria. El justicialismo quiere imponer hoy un debate sobre un mecanismo anacrónico, superado institucionalmente en el resto del mundo, empezando por el Uruguay que lo viera nacer, y que es sólo la válvula de escape de la explosión interna del viejo PJ.

En cualquier caso, la fundamentación de la supercomisión insistió en que bastaba con los adjetivos universal e igual para expresar el ideal de unívoco e intransferible. En un país medianamente serio, donde se respetasen los marcos normativos y el imperio de la ley, las bases de su fundamentación, la llamada "voluntad del legislador", y se evitaran abiertas transgresiones, bastaría remitirse a la presentación de la comisión, a las exposiciones de los representantes de los bloques de la Constituyente, para dar cuenta de cuál fue la disposición de los convencionales soberanos de la Nación, y qué definiciones allí se dieron sobre la transferibilidad tramposa del voto que impone la ley de lemas.

* **Pablo Martínez Sameck** es profesor Titular de Sociología (UBA), ex convencional nacional constituyente.

Carrió piensa enfrentar la ley de lemas convocando a la abstención

Por José Natanson

La titular del ARI analiza una movida pluripartidaria para evitar que el justicialismo reemplace el actual sistema electoral por la variante que numerosos especialistas consideran "inconstitucional" y "antidemocrática".

El ARI analiza la posibilidad de abstenerse en las elecciones del 27 de abril si el PJ avanza con la sanción de la ley de lemas. Aunque el tema aún no ha sido discutido, y a pesar de que el cambio en las reglas del juego electoral todavía es una posibilidad, Elisa Carrió está convencida de que está en riesgo la institucionalidad de la Argentina : la

idea es generar una movida conjunta con el resto de los candidatos opositores para vaciar de legitimidad al proceso y obligar al PJ a dar marcha atrás con su propuesta.

El viernes, la mesa del Congreso del PJ acordó impulsar el sistema de lemas para las próximas elecciones. Aunque la iniciativa debe superar dos filtros complicados (la Justicia y el Congreso), la ley fue impulsada por los dos grandes bandos de la interna oficial : el menemismo, al que le permitiría aprovechar los votos del resto de los candidatos y evitar el ballottage ; y el duhaldismo, que podría saltarse la interna, para la cual aún no han conseguido un candidato que lo represente.

La legalidad de la propuesta fue objetada por casi todos los expertos : además de que no está contemplado en ningún párrafo de la Constitución, el sistema de lemas elimina automáticamente la segunda vuelta, resta legitimidad al próximo presidente y podría crear una dinámica institucional similar a la de un partido único.

Carrió, la única candidata con alguna chance de enfrentar al PJ, fue terminante. El sábado, calificó la maniobra como un "golpe institucional" y sostuvo que hará lo imposible por impedir su paso por el Congreso. Además, aseguró que denunciará penalmente a los responsables de la iniciativa y que apelará a la Comisión Interamericana para invocar la cláusula de protección democrática de la OEA.

En caso de que el proyecto de todos modos prospere, la chaqueña analizaría la posibilidad de no presentarse a las elecciones. "Aún no es una decisión firme, y hay muchas probabilidades de que se trate de una maniobra del duhaldismo para ganar tiempo y, quizás, posponer las elecciones. Pero si avanzan, nosotros vamos a analizar la alternativa", explican en el ARI.

Los riesgos son evidentes. La decisión dejaría un enorme espacio sin representación y podría ser leída como un gesto de claudicación. Seis meses atrás, luego de reunirse con Luis Zamora, la chaqueña anunció la suspensión de su campaña y coqueteó con el abstencionismo. Resultado : bajó entre 5 y 10 puntos en todas las encuestas.

Por eso, ahora Carrió analiza con mucho cuidado el camino de la abstención que, más allá de los riesgos, quizás sea la única salida : en el ARI creen que será prácticamente imposible ganarle al PJ bajo el sistema de lemas, que le permitiría al peronismo sumar los votos de varias fórmulas.

Frente a semejante escenario, la abstención permitiría vaciar de contenido las elecciones a través de una estrategia consensuada con el resto de los postulantes de la oposición : los dos posibles candidatos de la UCR (Rodolfo Terragno y Leopoldo Moreau) ya han adelantado su rechazo, al igual que los dirigentes del Partido Socialista y la mayoría de las agrupaciones de izquierda. Sin la presencia de Carrió y del resto de los referentes opositores, los postulantes del peronismo serían los únicos en sostener sus candidaturas. Y el proceso electoral -especulan en el ARI- quedaría seriamente dañado.

Post-scriptum :

Página 12, del 6 de enero 2003